

1º de mayo

A 130 años de la represión de Chicago

El próximo día 1 de mayo, se cumplirán 130 años de las luchas que el movimiento obrero protagonizó en EE.UU. por la jornada de 8 horas, en particular en Chicago fue la ciudad donde más combatividad y la que mayor represión sufrió. Las huelgas protagonizadas por los trabajadores, eran reprimidas con balas, porrazos y cárcel. En este sentido, muy parecido a lo que ocurrió en Vitoria-Gasteiz el 3 de marzo de 1976.

Llevaban años defendiendo el poder asociarse para mejorar las condiciones de trabajo que rozaban la semi-esclavitud, y en 1884 aprobaron una resolución para exigir a partir del **1º de mayo de 1886** la jornada de ocho horas de trabajo y si no recibían respuesta hacer huelga general en todo el territorio de EE.UU., El lema era: **“ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso, ocho horas para lo que nos dé la gana”**.

En un escenario en el que las jornadas de trabajo eran interminables, entre 10 y 18 horas; en el que **no** estaban excluidos los miles de niños y niñas que eran obligados a trabajar; y por supuesto las mujeres -que como en la actualidad- tenían salarios muchos más bajos; las reivindicaciones de la clase trabajadora tuvieron un seguimiento impresionante. Las organizaciones de trabajadores aumentaron su afiliación exponencialmente entre 1885 y 1886, se contaban por cientos de miles.

Ese día, la paralización de las fábricas fue generalizada en todo EE.UU., y especialmente en Chicago, donde pararon más de 30.000 trabajadores y trabajadoras, algunas empresas contrataron esquirols, y cuando los huelguistas les recriminaron su actitud, acudió la policía y reprimieron brutalmente a los trabajadores dejando 6 muertos y decenas de heridos.

Dos días después más de 340.000 trabajadores y trabajadoras estaban en lucha en EE.UU. de los cuales 190.000 en huelga, solo en Chicago subió a 80.000 los trabajadores y trabajadoras en huelga.

El 4 de mayo al finalizar un mitin legal y pacífico, la policía ordenó dispersarse y una bomba estalló entre sus filas (murió un policía y varios resultaron heridos), los disparos indiscriminados de la policía contra la multitud, mataron e hirieron un número indeterminado de huelguistas.

Este hecho fue utilizado por la burguesía para lanzar una caza de brujas contra todos los dirigentes de izquierdas que protagonizaron la mayor movilización de la clase obrera en la historia de los EE.UU. Al final fueron detenidos 8 sindicalistas y condenados 5 de ellos a la horca en un juicio farsa. Pero los obreros consiguieron su objetivo en numerosos centros de trabajo. En el año 1938 se instauró la jornada de 8 horas en todas las empresas.

En Europa se celebró por primera vez el primero de mayo en el año 1890, los territorios más combativos en España fueron Cataluña, Levante y Euskadi; en Barcelona la huelga continuó hasta que trabajadores de tranvías,



carreteros, portuarios, y sectores de la construcción, calzado y panadería, consiguieron las ocho horas de jornada que pedían.

130 años después seguimos luchando por conseguir un empleo digno y con derechos, mayor reparto de la riqueza, y mayor igualdad. Pero con el actual modelo capitalista esto no es posible. Llevamos varios años viendo un retroceso generalizado en nuestras condiciones de trabajo y salariales, además de los recortes sociales.

Es necesaria una transformación de la sociedad, las crisis y la corrupción generalizada son intrínsecas al propio sistema capitalista, y vemos estos días –tras el escándalo de Panamá– como los ricos no pagan impuestos con las empresas off-shore usando testaferros, y como las grandes multinacionales tributan en estados en el que el tipo impositivo irrisorio, como el caso de Luxemburgo, que no está considerado un paraíso fiscal. Es más, en la actualidad la Unión Europea no considera a ningún país un paraíso fiscal.

Hemos visto también como el actual gobierno concedía amnistías fiscales, para que sus amigos apenas paguen impuestos. Mientras millones de trabajadores y trabajadoras son condenados al desempleo y a la precariedad laboral.

Pero no está todo perdido, **debemos organizarnos** y combatir como lo hicimos en el pasado con la **unidad de acción de la izquierda** y con una serie de puntos substanciales:

1. Se debe derogar la reforma laboral, también la reforma de las pensiones.
2. Prohibición de los desahucios por ley para las familias sin recursos.
3. Acabar con los recortes de los servicios sociales: Sanidad y Educación. Derecho a la Sanidad y a la Educación pública, digna, gratuita y universal para todos.
4. Periodo de prueba de 15 días, después fijo en plantilla.
5. Jornada laboral de 7 horas al día en cómputo semanal de 35 horas y sin reducción salarial. Para que nuestros hijos e hijas accedan al mercado de trabajo.
6. Prohibición por ley de los despidos colectivos (ERE's o PSI's) en las empresas con beneficios. Salvo si hay contrato de relevo.
7. Readmisión obligatoria de los trabajadores en caso de despido improcedente.
8. Prohibición de las Empresas de Prestamismo Laboral ETT por ley.
9. Aumentar el Salario Mínimo a 1.200 €
10. Defensa del derecho a decidir de las nacionalidades: Derecho de autodeterminación.

En esencia, hay que renunciar a la estrategia sindical fracasada de pacto social y concesiones a la patronal para recuperar un sindicalismo combativo, de clase y democrático. Se debe promover la unificación de las luchas y defender todos los puestos de trabajo. ¡Basta de negociar la destrucción de empleo! Debe haber una movilización contra la política de recortes y austeridad, confluyendo con los movimientos sociales con las mareas.

Por supuesto la lucha por estas reivindicaciones debe ser sostenida en el tiempo, y no como las últimas huelgas generales que han convocado UGT y CCOO, que han sido puramente testimoniales y para cubrir el expediente.

Saludos de clase.